



# CHOIVA S.L.

FÁBRICA: Taboeiros S/N Sisán · 36638 RIBADUMIA (Pontevedra) Spain

DIRECCIÓN POSTAL: Apdo.33 36630 CAMBADOS (Pontevedra)

TELÉFONOS: +(34) 986 710 211 · +(34) 986 710 297 · Fax. +(34) 986 710 475

E-MAIL: admin@choiva.es www.choiva.es

## DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

J. CARLOS TRIGO NUÑEZ, como representante legal de la firma CHOIVA, S.L., (CIF.B-36049831) con domicilio en Taboeiros A1, 36638 SISÁN-RIBADUMIA (Pontevedra).

### DECLARA:

Que el E.P.I. PANTALON Ref. ART225, ha sido fabricado conforme a las disposiciones del Reglamento (UE)2016/425 y las normas ENISO 13688:2013 EN343:2019 y EN342:2017, y es idéntico al E.P.I. objeto del Certificado UE de tipo nº 19/1896/00/0161, expedido por el organismo notificado nº 0161 AITEX.

La presente declaración se expide bajo la exclusiva responsabilidad del fabricante.

SISÁN-RIBADUMIA, a 2 de octubre del 2019.

FIRMADO: J. CARLOS TRIGO NUÑEZ, GERENTE DE CHOIVA S.L





# CHOIVA S.L.

FÁBRICA: Taboeiros S/N Sisán · 36638 RIBADUMIA (Pontevedra) Spain

DIRECCIÓN POSTAL: Apdo.33 36630 CAMBADOS (Pontevedra)

TELÉFONOS: +(34) 986 710 211 · +(34) 986 710 297 · Fax. +(34) 986 710 475

E-MAIL: admin@choiva.es www.choiva.es



## CERTIFICADO Nº 19/1896/00/0161

EPI TIPO CONJUNTO

REFERENCIA: CHAQUETA ARTIK Ref.ART322 Y PANTALÓN ARTIK Ref.ART225



certificado UE de tipo

**AITEX, Organismo Notificado Nº 0161 para la aplicación del Reglamento (UE) 2016/425 del Parlamento Europeo y del Consejo del 9 de marzo de 2016, donde se establece los requisitos esenciales de salud y seguridad que deben cumplir los Equipos de Protección Individual**

**CERTIFICA que la Sociedad:**

CHOIVA S.L.  
TABOEIROS, S/N - SISÁN  
ES-36636 RIBADUMIA  
Pontevedra

En calidad de fabricante

Rev. 1

Esta revisión anula y sustituye a la anterior



Los ensayos acreditados por ENAC se encuentran disponibles en el departamento de calidad del Instituto ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA INDUSTRIA TEXTIL (AITEX)  
Plaza Emilio Sala, 1 · Alcoy (Alicante) 965542200 · info@aitex.es  
www.aitex.es

Página 1 de 2



# CHOIVA S.L.

FÁBRICA: Taboeiros S/N Sisán · 36638 RIBADUMIA (Pontevedra) Spain

DIRECCIÓN POSTAL: Apdo.33 36630 CAMBADOS (Pontevedra)

TELÉFONOS: +(34) 986 710 211 · +(34) 986 710 297 · Fax. +(34) 986 710 475

E-MAIL: admin@choiva.es www.choiva.es



## CERTIFICADO N° 19/1896/00/0161

Ha obtenido la Certificación de Examen UE de Tipo del EPI correspondiente al presente certificado, conforme a lo expresado en el Reglamento (UE) 2016/425 y de acuerdo con los procedimientos de ensayo y especificaciones técnicas aplicables.

Destinado a la protección del cuerpo entero del usuario con excepción de cabeza, manos y pies, según la/s Norma/s:

- EN ISO 13688:2013 Requisitos generales
- EN 342:2017 protección contra los ambientes fríos, aislante térmico ( $I_{cler}=0,319 \text{ m}^2 \cdot \text{K/W}$ ), permeabilidad al aire (**Clase 3**) y permeabilidad al agua
- EN 343:2019 protección contra la lluvia, niebla y suelo húmedo, siendo la resistencia a la penetración de agua (**Clase 4**) y la resistencia al vapor de agua (**Clase 1**)

Ensayos realizados tras 5 ciclos a 40°C

Habiendo alcanzado los niveles de prestación que se especifican en el Informe Técnico de Ensayo N° 2019EP2077UE y la Documentación Técnica del EPI.

Descripción del EPI:

Conjunto confeccionado en tejido calada azul marino laminado blanco, guata blanca y un forro interior calada negro. Los puños y la cinturilla son de punto elástico azul marino.

Los materiales que componen el EPI, vienen descritos en el informe técnico n° 2019EP2077UE.

El EPI podrá llevar las siguientes variantes:

- El EPI puede presentarse en todos los colores que presenta el certificado Oeko-Tex.

Será estricta responsabilidad del fabricante facilitar información concreta acerca de este certificado y de los niveles de protección comprobados.

Digitally Signed by: Silvia Devesa  
Date: 02/10/2019 14:28:07  
Location: Alcoy

Silvia Devesa Valencia  
Subdirectora de Laboratorios e Innovación

Fecha de expedición del Certificado: 30 de septiembre de 2019  
Fecha de expiración: 30 de septiembre de 2024